



Por un niño sano
en un mundo mejor

**SOCIEDAD
ARGENTINA DE
PEDIATRÍA**

BOLETÍN INFORMATIVO

Año 40 | Agosto 2013 | N° 1



La SAP y los Adolescentes

*Es necesario trabajar dentro de un contexto
más amplio de promoción de salud y desarrollo humano*

Foro de Ejercicio Profesional | 4

Renovación de autoridades | 7

PRONAP. 20 años | 17



Por un niño sano
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE) y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA (IPA). ONG en Estado Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

Comisión Directiva

PRESIDENTE

DR. GUSTAVO R. CARDIGNI

VICEPRESIDENTE 1°

DRA. ÁNGELA GENTILE

VICEPRESIDENTE 2°

DR. JORGE L. CABANA

SECRETARÍA GENERAL

DRA. STELLA MARIS GIL

TESORERO

DR. OMAR L. TABACCO

PROTESORERO

DR. WALTER O. JOAQUÍN

SECRETARIO DE

EDUCACIÓN CONTINUA

DR. JUAN C. VASSALLO

SECRETARIO DE

ACTAS Y REGLAMENTOS

DR. GUILLERMO T. NEWKIRK

SECRETARÍA DE MEDIOS Y

RELACIONES COMUNITARIAS

DRA. ROXANA MARTÍNITO

SECRETARÍA DE

RELACIONES INSTITUCIONALES

DRA. NÉLIDA C. VALDATA

SECRETARÍA DE SUBCOMISIONES,

COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

DRA. MIRTA G. GARATEGARAY

SECRETARÍA DE REGIONES,

FILIALES Y DELEGACIONES

DRA. CLAUDIA M. PALLADINO

VOCAL 1°

DR. DANIEL R. MIRANDA

VOCAL 2°

DRA. MARÍA E. COBAS

VOCAL 3°

DRA. MARIANA RODRÍGUEZ PONTE

COORDINADORA TÉCNICA

DRA. ADRIANA G. AFAZANI

DIRECTOR DE

PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

DR. JOSÉ MARÍA CERIANI CERNADAS

Av. Cnel. Díaz 1971/75
(C1425DQF) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4821-8612
E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: <http://www.sap.org.ar>
Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires

IDEOGRAFICA
SERVICIOS EDITORIALES

telefax: 4327-1172

ideografica@netizen.com.ar

BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO 40 • Nº 1 • AGOSTO 2013

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

TIRADA DE ESTA EDICIÓN: 15.000 EJEMPLARES

EDITOR: DR. JOSÉ M. CERIANI CERNADAS

COORDINADORA EDITORIAL: ANDREA MAURIZI

SUMARIO

DE LA SAP

Asamblea General Ordinaria 2

Consejo Consultivo y Reunión de Presidentes 3

Ejercicio Profesional 4

EDITORIAL. La SAP y los adolescentes 5

Cono Sur: Declaración de Florida 6

Renovación de Autoridades 7

Miembros Vitalicios 2013 8

CONGRESOS Y EVENTOS 9

Cursos del 2° Semestre 10

Educación Continua Institucional 13

CEP Pediatras y Especialistas Certificados 14

BECAS 16

PRONAP 20 años 17

REGIONES Y FILIALES 18

Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo 20

FUNDASAP 22

Dr. Mario Rípoli 24

Agradecemos la imagen de tapa a la Psicóloga Social Claudia Calfat.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y CONSEJO CONSULTIVO

Con la participación de un importante número de socios, el miércoles 17 de abril se realizó la *Asamblea General Ordinaria* de la SAP en la que se consideraron los aspectos administrativos y contables de 2012.

Seguidamente fueron aprobadas las propuestas de designación de los Miembros Honorarios Nacionales que presentaron los representantes de las distintas Regiones

También se aprobó por unanimidad la designación de los Miembros Vitalicios (página 8) y los Miembros de la Junta Electoral. •

LA JUNTA ELECTORAL

La Junta, propuesta a la Asamblea por la Comisión Directiva y aprobada por unanimidad, está presidida por la Dra. *Miguela Lapacó*, e integrada también por los Dres. *Mirta Vautier*, *Rafael Toziano* y *José Luis Cervetto*.

Tal como informamos en el Boletín anterior, los artículos 27 y 28 de los Estatutos detallan las condiciones en que debían presentarse las listas para participar en la elección.

Dado que la única lista que se presentó no tuvo observaciones, fue oficializada por la Junta Electoral en los plazos establecidos (página 7).

El día 18 de septiembre en Asamblea General Ordinaria se confirmará la renovación de las autoridades de la SAP para el próximo período. •

MIEMBROS HONORARIOS NACIONALES 2013

Por unanimidad fueron elegidos Miembros Honorarios Nacionales los Dres. *Estela Giménez*, *Néstor Vain* y *Jorge P. Ortíz* de la Región Metropolitana; el Dr. *Roberto Santoro* de la Región Pampeana Sur; la Dra. *María C. Méndez De Feu* de la Región Centro-Cuyo; la Dra. *María Nelly Ruiz* de la Región NOA y el Dr. *Juan Baustista Casabonne* de la Región NEA.

En la celebración del 102º aniversario de la SAP recibirán su diploma y el homenaje de sus pares. •

18 de septiembre de 2013

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 18 de setiembre con primer llamado a las 12.30 hs. y a las 13.30 hs. el segundo, tendrá lugar en la Entidad Matriz de la SAP la Asamblea General Ordinaria que convalidará la renovación de las autoridades de la Sociedad Argentina de Pediatría para el período 2013-2015. •

EL CONSEJO CONSULTIVO

La Comisión Directiva de la SAP aprobó las propuestas del Consejo Consultivo realizado el 17 de abril, con la participación de los Directores de las nueve Regiones de la SAP.

Durante la reunión se trabajó sobre el amplio programa de actividades itinerantes que sobre Ejercicio Profesional se desarrolla en todo el país desde el mes de mayo de 2012 en La Pampa y que culminará en Mar del Plata, en el mes de septiembre durante el 36° Congreso Argentino de Pediatría, con la presentación de un Documento síntesis y el Foro de discusión.

La experiencia diversa, las expectativas de cambio, la convocatoria en áreas donde la distancia dificulta las posibilidades de encuentro, fueron algunos de los aspectos abordados.

Se revisó también la situación de las Filiales que tramitan su Personería Jurídica, reafirmando el compromiso económico de Entidad Matriz para dar apoyo a las gestiones en curso.

Se analizaron también los temas priorizados en cada Región, al término de los cuales se elevaron las siguientes propuestas aprobadas posteriormente por la Comisión Directiva de la SAP:

- **Becas:** favorecer que las becas de investigación sean ejecutadas en la Atención Primaria de la Salud.
- **Elaborar material** para padres sobre prevención de lesiones y atención y seguimiento del RNP.
- **Elaborar material** para hacer frente a las catástrofes naturales. •



El Presidente de la SAP, Dr. Gustavo Cardigni, fue recibido por el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr Alejandro Collia.

Provincia de Buenos Aires

REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD

Aspectos prioritarios vinculados con la salud materno infantil, el monitoreo de la calidad de atención y la situación de los Pediatras, tanto en lo atinente a su formación como al ejercicio de su profesión, fueron los temas centrales que se abordaron en la reunión que celebraron, el jueves 15 de agosto, el Presidente de la SAP, Dr. *Gustavo Cardigni* y el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. *Alejandro Collia*.

Este encuentro marca el inicio de un trabajo conjunto con los equipos técnicos del Ministerio y la SAP para profundizar en cada uno de los temas, para el cual se acordó elaborar una agenda abierta.

La cordialidad y el compromiso de dar respuesta a situaciones que la realidad muestra a los pediatras con evidencia cada día, dieron marco y dinámica a esta reunión. •

REUNIÓN DE PRESIDENTES

Se realizó el 10 de junio la *Reunión de Presidentes de Filiales y Delegaciones de la SAP*, en Entidad Matriz. Se discutieron temas fundamentales como la marcha de la Personería Jurídica de las Filiales, la realización de los talleres sobre Ejercicio Profesional y la elaboración del Manual de Violencia contra el personal de salud.

En la oportunidad se expusieron también los planes a futuro de la Secretaría de Educación Continua, entre los cuales se confirmó el *Programa para los Ateneos Centrales* y se analizó en conjunto con los Presidentes la eventual reglamentación de los cursos a distancia. Se trabajó sobre la base de un reglamento y se analizaron aspectos que tienen que ver con lo cambiante de la tecnología y las posibilidades que ofrece. Se intercambiaron ideas para seguir profundizando en una normativa que contemple una actividad educativa supervisada por Educación Continua que pueda ser utilizada en todas las Filiales del país para que puedan ser acreditadas.

Como parte de la actividad programada para la Reunión, la Dra. *Ana María Speranza*, Directora de Maternidad e Infancia de la Nación y el Dr. *Guillermo González Prieto*, Subsecretario de Salud Comunitaria, expusieron sobre el plan de desarrollo de Servicios Amigables, en el marco del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia, al cual la SAP presta apoyo para su articulación. •

EJERCICIO PROFESIONAL

Culmina el Programa de Actividades Itinerantes

El martes 24 de septiembre, en el marco del 36° Congreso Argentino de Pediatría que se llevará a cabo en Mar del Plata, tendrá lugar el **Foro sobre Ejercicio Profesional**.

Allí se presentará el documento donde confluyen los aportes de cada Región de la SAP al análisis de situación en lo que hace a la realidad de la labor pediátrica.

En todos los talleres hubo una participación muy activa, con debates intensos y prolongados. En distintos lugares participaron representantes y autoridades de los Colegios Médicos y asociaciones gremiales, de acuerdo con la convocatoria lograda en cada Región.

Los medios se hicieron eco de estas actividades que partieron de un diagnóstico muy preciso y en el que la participación de las comunidades y las organizaciones locales generan las condiciones para el cambio.

La violencia

El documento nos ofrece una imagen más clara y elocuente desde el testimonio local. Asociado a la Encuesta realizada con UNICEF en 2011, transforma el dato de la encuesta en situaciones reales de las cuales el tema de la violencia en el ámbito laboral se evidenció como un común denominador.

Sobre el tema, se preparó un breve **Manual de Prevención y Procedimientos**. El mismo puede consultarse en la web de la SAP, es una adaptación de otros ya existentes, y pretende ser sólo una guía dentro de un contexto que requiere un abordaje sistemático social e institucional.

El fenómeno de la violencia, reconocido como un problema

global, adquiere cada vez mayores dimensiones.

Estas circunstancias determinan una seria interferencia en la atención de la salud, imposibilitando una adecuada relación médico-paciente y produciendo desaliento, aumento de estrés y planteos de abandono de la profesión.

CAMINO AL FORO

Los talleres itinerantes y las actividades y Jornadas desarrolladas en distintos Congresos y Encuentros, permitieron evaluar la diversidad de las necesidades, pero sobre todo mostraron que el recurso humano es una de las áreas críticas a resolver en la problemática del Ejercicio Profesional y de Salud en general. La distribución irregular de los pediatras, con tendencia a concentración en las zonas urbanas, es uno de los factores críticos. Hay problemáticas comunes en todas las áreas, que emergieron ya en la encuesta de 2011, pero surgen también otras vinculadas con aspectos regionales como las distancias, los traslados de pacientes, la ausencia a veces de equipos técnicos entrenados para efectuar esos traslados, y algunas condiciones locales que afectan el Ejercicio Profesional.

Estamos recibiendo el material de cada Región y el consolidado se presentará en el CONARPE donde participará también UNICEF. La Lic. **Zulma Ortiz** hablará sobre los recursos humanos, su efectividad y satisfacción en el ejercicio profesional, para proyectar a futuro iniciativas superadoras de aspectos que se fueron presentando y debatiendo a lo largo de todo el país y que aún continúan pendientes. •



La Sociedad Argentina de Pediatría hizo entrega de las primeras certificaciones de *Especialista en Adolescencia*, circunstancia que cumple fundamentalmente con dos objetivos de suma importancia.

En primer lugar, constituye un reconocimiento a quienes se han dedicado a la atención de la salud de este grupo etario en difíciles condiciones. En efecto, son escasos los Servicios donde esta labor puede desarrollarse de manera sistemática y con los requerimientos básicos necesarios

Por el contrario, en la mayoría de los casos, se trata de esfuerzos individuales no siempre acompañados por las Instituciones, pero que han brindado un aporte significativo para el progreso en el cuidado de los adolescentes en nuestro país.

Y no sólo lo han hecho a través del trabajo diario, sino en la producción de contenidos y consensos desde la creación del CEPA, Comité de Estudio Permanente del Adolescente, y colaborando en la elaboración de políticas que la SAP ha sostenido a lo largo de su trayectoria.

En segundo término, es una forma de contribuir a visibilizar una problemática amplia y compleja que, por supuesto no está restringida sólo al ámbito de la salud, sino que requiere un amplio abordaje que incluye aspectos económicos, sociales y culturales.

LA SAP Y LOS ADOLESCENTES

La OMS refiere que “no hay que limitarse a tratar a adolescentes y jóvenes cuando ya exhiben comportamientos indeseados; se debe trabajar dentro de un contexto más amplio de promoción de salud y desarrollo humano.

Esto se define como un proceso continuo a través del cual satisfacen sus necesidades y desarrollan competencias, habilidades y redes sociales”.

Asegurar estas condiciones, ineludibles para su adecuado desarrollo, significa evitar la consolidación de hábitos negativos que inciden significativamente en la morbilidad del adulto.

Y en el único contexto en que estas acciones pueden generarse, es en aquel que considera a los niños y adolescentes como sujetos de derecho, y no como objetos de intervención, tal como fue consagrado en la Convención de los Derechos del Niño hace más de 20 años, incorporada a nuestra Constitución y ratificada por otras leyes de la Nación.

Hacer efectivos estos derechos y acelerar su desarrollo hacen imprescindible conocer la situación en que se encuentran para generar medidas efectivas que aseguren un acceso adecuado a la salud, en ambientes que contemplen sus necesidades y particularidades, y alentando el ejercicio pleno de su autonomía.

Los adolescentes constituyen una población heterogénea y vulnerable, en la que es imprescindible reconocer los factores de riesgo a los que está sometida, y utilizar al máximo los factores protectores que están disponibles.

La SAP ha participado activamente con sus equipos técnicos en la elaboración de contenidos del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia que lleva a cabo el Ministerio de Salud de la Nación, con la convicción de que es ésta la forma de lograr equidad en la atención de adolescentes en todo el país, a través de Servicios amigables que reúnan las condiciones antes mencionadas.

Recientemente, junto con el Ministerio de Salud y OPS se realizó el Taller de Calidad en Servicios para Adolescencia, que reunió más de 150 referentes de todo el país –actividad previa al Congreso de Adolescencia– con diferentes actividades que tuvieron como ejes principales la capacitación y el debate sobre políticas públicas en salud de adolescentes.

Asimismo, en los últimos dos años, con una participación destacada de la mayoría de los Comités y Grupos de Trabajo de la SAP, y en interacción con otras Sociedades Científicas, se elaboró el Consenso de Transición en la atención de adolescentes con enfermedades crónicas.

Creemos que este es un paso fundamental para iniciar la sistematización de procesos que suelen ser erráticos, en el cuidado de estos pacientes que en muchos casos han sobrevivido a enfermedades graves en la edad pediátrica y deben continuar su seguimiento como adultos, en una edad en que se verifican los menores niveles de adherencia a los tratamientos.

En la medida que el conocimiento y el desarrollo de distintas terapéuticas contribuyen a mejorar la supervivencia de este grupo cada vez más numeroso, constituye un desafío apasionante lograr una continuidad de atención que favorezca una adecuada calidad de vida.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando en todas las áreas de nuestra competencia para enriquecer la promoción y protección de la salud de nuestros adolescentes, consolidar sus derechos y contribuir a saldar la deuda que, pensamos, la sociedad tiene con ellos. •



PEDIATRÍA DEL CONO SUR

Declaración de Florida

Con plena concordancia de objetivos, manteniendo los lineamientos previamente diseñados y con la decisión de consolidar una unidad fuerte y comprometida, el grupo de Sociedades de Pediatría del Cono Sur intensifica acciones tendientes a generar políticas de salud para la infancia en la Región.

Con la presencia de los Presidentes de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur: Dr. Gustavo Cardigni (Argentina), Dr. Hernán Sepúlveda (Chile), Dr. Luis Fernando Zabaleta Loayza (Bolivia) Dr. Salim Eguiazú Florentín (Paraguay), Dr. Walter Pérez (Uruguay) y Dr. Eduardo Da Silva Vaz (Brasil), en un cordial ámbito de trabajo, la reunión culminó con la firma de la Declaración de Florida, cuyas propuestas ya están en marcha.



Las Sociedades de Pediatría de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, en el contexto de las realidades compartidas que identifican a los países miembros del Cono Sur, representadas por sus respectivos Presidentes y miembros, se reunieron en San Pedro de Timote, Florida, Uruguay, los días 23 y 24 de abril de 2013.

Este espacio ha ido madurando con el tiempo y se ha focalizado en los aspectos que son comunes a nuestros países, destacando características de: ejercicio profesional, educación médica, certificación, recertificación y residencias médicas en Pediatría. Es fundamental, luego de varias reuniones reflexivas, generar una planificación de acciones que se traduzcan en actividades con objetivos mensurables.

La agenda del encuentro incluyó:

1. Ejercicio profesional del pediatra en el Cono Sur

El pediatra es el médico de cabecera de niños, niñas y adolescentes. El

ejercicio profesional de la pediatría debe contemplar este punto clave y jerarquizarlo en sus diferentes acciones. El ejercicio profesional está ligado a la calidad de la atención de los niños dado que un pediatra con adecuadas condiciones de trabajo, con educación continua, capacitación en terreno, investigación y en un ambiente saludable, podrá velar por una mejor atención.

2. Certificación y recertificación

La certificación y mantenimiento de la certificación o recertificación es un proceso de evaluación que mide la calidad de la formación y el desempeño profesional.

La recertificación debe ser incluyente, accesible, dinámica, actualizada y evaluada por grados de competencia. Consideramos esencial que en todos los países del Cono Sur se realicen programas de certificación y recertificación ajustados a la realidad de cada uno pero con objetivos comunes que se traduzcan en acciones específicas.

3. Currículum global

El currículum global del GPEC (Global Pediatric Education Consortium) ya aprobado por este grupo en Cartagena en noviembre de 2012 reviste fundamental importancia para la región. Es un currículum básico ajustado a las necesidades locales que da respuesta a la realidad de cada país, con una base en común global que nos permite participar activamente en la comunidad internacional.

4. Residencias en Pediatría

El sistema de residencias tiene por objetivo lograr una formación científica, humanista y ética de calidad en todos los niveles de atención, priorizando su integración al primer nivel de atención, donde se desarrollen no solo actividades asistenciales supervisadas sino también actividades docentes con abordaje de problemas relacionados con dicho nivel. La duración mínima de los programas de la residencia debe ser de tres años, con opciones

de prolongación para alcanzar objetivos determinados. Asimismo, consideramos que la formación del pediatra debe ser una actividad adecuadamente remunerada que permita una dedicación plena.

Por lo tanto, las Sociedades de Pediatría del Cono Sur, a través de sus Presidentes, resuelven:

1. Constituir una entidad con perfil propio que nuclea a las Sociedades de Pediatría del Cono Sur con objetivos comunes y actividades relacionadas a tales fines que se denominará "Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur";
2. crear un Comité de Ejercicio Profesional y un Comité de Educación Pediátrica integrados por representantes de cada Sociedad para la definición e implementación de acciones concretas en dichas áreas;
3. desarrollar estudios que permitan realizar un diagnóstico de las situaciones en las que el Foro de Sociedades Pediátricas del Cono Sur pretende fundamentar su acción;
4. convocar a la primera reunión del Comité de Educación Pediátrica a realizarse en Curitiba (Brasil) en octubre de 2013;
5. promover acciones destinadas al desarrollo de las diferentes áreas de especialidades pediátricas en el contexto de las Sociedades de Pediatría de cada país;
6. implementar programas de intercambio de pediatras en diferentes etapas de desarrollo profesional entre los países del Foro;

Los representantes del Foro se comprometen a reunirse anualmente para continuar con el proceso de integración regional, que ya lleva varios años de actividad fecunda, para cumplir con el objetivo principal de lograr el mejor nivel de la salud de los niños, niñas y adolescentes. •



Celebramos el 1° de Agosto 2013, los 50 años de vida de ALAPE, la Asociación Latinoamericana de Pediatría, gestada en agosto de 1960 en el VI Congreso Sudamericano de Pediatría, y efectivizada su creación el 1° de Agosto de 1963 en Quito, Ecuador, con posterior adhesión de 25 Sociedades de Pediatría de Latinoamérica, y de tres países latino-europeos (España, Italia, Portugal).

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Fue oficializada la Lista "Unidad"

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2013.

Sr. Editor del Boletín SAP
Dr. José M. Ceriani Cernadas
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle se digne disponer la publicación en el próximo Boletín de la SAP, la comunicación de la decisión de esta Junta Electoral de proclamar la lista Unidad, presentada en fecha y forma de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Estatuto de esta Sociedad. Fue la única lista oficializada y que deberá ser consagrada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de setiembre próximo:

Presidente: Dra. Gentile, Ángela
Vicepresidente 1°: Dr. Cabana, Jorge Lisardo
Vicepresidente 2°: Dra. Valdata, Nélica Carmen

Miembros Titulares: Doctores: Gil Stella Maris, Tabacco Omar Leonardo, Joaquín Walter Omar, Rodríguez Ponte Mariana, Cobas María Eugenia, Wahren Carlos, Russ Carlota, Elmo Mario, Giubergia Verónica, Bufarini Sandra, Stechina Daniel, Marchisone Silvia.

Asimismo para la elección de autoridades de la Región Metropolitana se presentó una sola lista integrada por los siguientes asociados quedando proclamados para el período 2013-2015, que deberá consagrar la Asamblea.

Director Titular: Dr. Leonardo Vázquez
Primera Directora Asociada: Dra. Debora Rocca Huguet
Segundo Director Asociado: Dr. Edgardo Flamenco

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Dra. Miguella Lapacó
 Presidenta

Dra. Mirta Vautier
 Miembro

Dr. Rafael Toziano
 Miembro

Dr. José L. Cervetto
 Miembro

JUNTA ELECTORAL

Miembros Vitalicios 2013

En el marco de la celebración del 102° aniversario de la Sociedad, recibirán su diploma los Miembros Vitalicios 2013, designación aprobada por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria del 17 de abril, de acuerdo con lo que establece el art. 16 de los Estatutos vigentes.

Entidad Matriz

María Virginia Bollini
María Esther Diana Brykman
María Alberta Caro
María Graciela Chiappara de Seara
María Magdalena Contreras
Norma Susana Corcero
Silvia Emma de Peñalosa
Oscar Alberto Ernesto Fajardo
Isabel Emilia Freitas
Raúl Orlando Garcarena
Elena Angélica Guaita
Héctor Horacio Hoffmann
María Cristina Introcaso
María Teresa Jordan
Tomás Kobayashi
José Ronaldo Kremenchuzky
Alfredo Ernesto Llorens De Biase
Miguel Ángel Luis
Irene Luiten
Carlos Rafael Luzzani
Susana Mandel
Raquel Luisa Manheimer
Delia Araceli Manzanares
Mario Ernesto L. Massaro
Silvia Mirtha Moguillansky
Teresa Beatriz Momesso
Jorge Eduardo Mutti
Elsa Graciela Olsen
María Clelia Orsi
Irma Passarelli
Orlando Oscar Perretta
Adrián Martín Pierini
Jorgelina Beatriz Pomata
Mariana Rodríguez Ponte
Héctor Alberto Rozenblum
Héctor Eduardo Rubinstein
Dante Alfredo Saicha
Salomé Santarcangelo
María Stefanic
Néstor Eduardo Vain
Claudio Adrian Vajlis

Miguel Ángel Viberti
Raquel Wainsztein
Mónica Waisman
Néstor R. Wainszelbaum

Delegación Sur de Santa Fe

Juan Carlos García
Jorge Luis Pruzzo

Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén

Daniel Edgardo Allende
Mercedes Blasco
Fernando Luis Moglia Claps
María Carlota Pérez
Juan Carlos Reeves

Filial Bahía Blanca

Ernesto Raúl Alda
Roberto Oscar Buschiazio
María Dolores Quiles

Filial Catamarca

Alejandro Buenaventura Cano
Oscar Carrizo Barrera
Juan Carlos Juárez
Osvaldo Ernesto Veliz

Filial Chaco

Marys Kamiya de Macarrein
Benito Ramón César Picon

Filial Concordia

Armando Blas Marchetti
Telma Gladys Salomone de Rotman

Filial Córdoba

Andrés Antonio Gomila
María Ester Olocco

Filial Corrientes

Ignacio Ramón Gómez
Augusto Millan
Amelia Orfilia Salazar de Vainman

Filial Golfo San Jorge

Jorge Luis Camarda
Hugo Daniel Mantuano

Filial Jujuy

Roberto Jesús Aranzamendi
Alejandro Máximo Arrieta
Camilo González
Silvia Fuks de Minervini
Arnaldo René Quipildor

Filial La Plata

Carlos Bertolotti
Marta Lidia Kuzminczuk
Daniel A. Matamoros
Arturo Pomar

Filial La Rioja

Samuel Juri
Eduardo Agustín Simone

Filial Mar Del Plata

Adelina Dolores Fontana
Eduardo Victorio Rovedo
Jorge Antonio Salgueiro

Filial Mendoza

Héctor José Abate
Mario Pedro Marsano
José Ignacio Saso Fuentes
Rodolfo Héctor Tallei

Filial Reconquista

María de los Milagros Beltramino
Daniel Carlos Codazzi
Elba Freytes de Nardelli

Filial Regional Centro

Daniel Javier Casagrande

Filial Regional Oeste

Oscar Andrés Pereyra

Filial Río Paraná

Ana María Kinen de Valdivia
María Inés Taleb

Filial Rosario

Adriana Acanfora Greco
Guillermo Alfredo Amelong
Néstor Daniel Baitman
María Angélica Fabbri
Roberto José Filippini
Oscar Alberto Ibarra
Fanny Josefina Mandorlini
Mario Quincke
Victor Jorge Schwartz

Filial Salta

Celia Isabel Juiz

Filial San Francisco

Hugo Antonio Borgiattino

Filial San Juan

José Omar Abelin
José Luis Rahme
Marcelo Emilio Roca

Filial San Rafael

Nuri María Grosso de Atencio

Filial Santa Cruz

Inés Marta Etcheverría

Filial Santa Fe

Miguel Ángel Candiotti
Danilo Simez
Daniel Woscoff

Filial Santiago del Estero

Jorge Eduardo Alvarado
Luis Humberto Giribaldi Giménez

Filial Tucumán

María del Carmen Garrido
Vicente Severo Lammoglia
Miguel Ramón Leguizamón
Julio César Madkur
Raúl José Torrens
Ernesto José Ways

Filial Valle del Chubut

Blas Bernardo Carchio

CONGRESOS Y EVENTOS

Segundo Semestre 2013

- ▶ 3° Jornadas Nacionales de Actividad Física y Deportiva en el Niño y el Adolescente

6, 7 y 8 de junio

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", Ciudad de Buenos Aires.

- ▶ 2° Congreso Argentino de Neonatología

- ▶ 8° Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo

- ▶ 2° Jornada Nacional de Perinatología

- ▶ 2^{as} Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal

27, 28 y 29 de junio

Panamericano Buenos Aires Hotel & Resort, Ciudad de Buenos Aires.

- ▶ Jornada de Formación de Instructores de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal

26 de junio

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", Ciudad de Buenos Aires.

- ▶ 15° Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica

5 y 6 de julio

Ciudad de Jujuy

36° CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA

Actividades Precongreso
24 de septiembre de 2013

Jornadas

- ▶ 5° Jornada Nacional de Salud Escolar
- ▶ 5° Jornada Nacional de Prevención de Lesiones
- ▶ 9° Jornada Nacional de Pediatras en Formación
- ▶ Jornada Nacional de Enfermería Pediátrica
- ▶ 12° Reunión Nacional de Prevención de la Ceguera en la Infancia por ROP

Cursos

- ▶ Alergia
- ▶ Ortopedia y Traumatología Infantil (SAP/SAOTI)
- ▶ Investigación
- ▶ Vacunas
- ▶ Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica

24, 25, 26 y 27 de septiembre de 2013

NH Gran Hotel Provincial y Hermitage Hotel Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

- ▶ 2° Encuentro de Investigación en Farmacología Pediátrica

25 de octubre

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", Ciudad de Buenos Aires.



- ▶ 33° Seminario Nacional de Enseñanza de la Pediatría

7, 8 y 9 de noviembre.

Sede a confirmar.

- ▶ 3° Encuentro Nacional de Epidemiología Pediátrica

15 de noviembre

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", Ciudad de Buenos Aires. Presentación de resúmenes: 14 de septiembre de 2013

JORNADAS REGIONALES

- ▶ Jornadas de la Región Noreste Argentino (NEA)

14 y 15 de junio

Ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Red Nacional de Educación Continua

CURSOS DEL 2º SEMESTRE

ENTIDAD MATRIZ

↪ Cursos Intensivos

Curso de Reanimación Avanzada Pediátrica (ERA)

- 29 y 30 de julio (*)
 - 22 y 23 de agosto (**)
 - 16 y 17 de septiembre (*)
 - 28 y 29 de octubre (*)
 - 21 y 22 de noviembre (**)
 - 19 y 20 de diciembre (**)
- (*) Lunes y martes, de 8 a 16 hs.
(**) Jueves y viernes, de 8 a 16 hs.

- Cada mes, el curso completo
3 créditos (16 hs. y evaluación)
Coordinan: Dras. *Mariam Sarli* y
Ana Blanco
Comité de Emergencias y
Cuidados Críticos

Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica para Enfermería

2 créditos (8 hs. y evaluación)
Coordinan: Dra. *Silvia Santos* y
Lic. *Carla Prudencio*
Comité de Emergencias y Cuidados
Críticos

Patología bilio-pancreática e intervencionismo en Gastroenterología

Viernes 5 de julio, de 9 a 17 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dra. *Mónica Contreras*
Comité de Gastroenterología

Atención Primaria de Niños con Enfermedades Crónicas

Sábado 13 de julio, de 8,30 a 17 hs.
1 crédito (8,30 hs.)
Coordina: Dr. *Marcelo A. Andrade*
Comité de Pediatría Ambulatoria

Imágenes en Pediatría

Sábado 3 de agosto, de 8,30 a 17 hs.
1 crédito (8,30 hs.)
Coordina: Dra. *Valeria Uberto*
Comité de Pediatría Ambulatoria

Medicación en pediatría

Sábado 7 de septiembre,
de 8,30 a 17 hs.
1 crédito (8,30 hs.)
Coordina: Dr. *Saúl Gleich*
Comité de Pediatría Ambulatoria

Jornada de Dislipidemia

Viernes 1ª de noviembre
de 8,30 a 12.15, 13.15 a 17.45
y 18 a 20 hs.
1 crédito (10 hs.)
Coordina: Dra. *Patricia Casavalle*
Comité de Nutrición

Conductas que trastornan

Sábado 5 de octubre, de 8,30 a 17 hs.
1 crédito (8,30 hs.)
Coordina: Dra. *Carolina Marotta*
Comité de Pediatría Ambulatoria

Tren Pediátrico

Sábado 2 de noviembre,
de 8,30 a 17 hs.
1 crédito (8,30 hs.)
Coordina: Dr. *Sergio Snieg*
Comité de Pediatría Ambulatoria

Jornadas de Actualización en Cuidados Paliativos Pediátricos

19 y 20 de diciembre
2º jueves de cada mes, de 15 a 17 hs.
2 créditos (16 hs.)
Coordina: Dra. *Eulalia Lascar*
Grupo de Trabajo
Cuidados Paliativos

Detección precoz. ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño?

Fechas y Filiales a confirmar.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dra. *Florencia Moreno*
Instituto Nacional del Cáncer

↪ Talleres

Atención Interdisciplinaria en el Seguimiento de Niños de Alto Riesgo

8 de agosto al 14 de noviembre
2º y 4º jueves, de 14 a 16 hs.
2 créditos (14 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Nélida Aguilera*
Comité de Estudios Fetoneonatales
(CEFEN)
Área de Trabajo Seguimiento de
Recién Nacido de Alto Riesgo

FILIALES Y DELEGACIONES

↪ ALTO VALLE DEL RÍO NEGRO Y NEUQUÉN

Actualización en Adolescencia

2 de agosto al 5 de octubre
Un viernes y sábado cada mes
Viernes de 11 a 16 y
sábados de 9 a 13 hs.
3 créditos (27 hs.)
Coordina: Dra. *Paulina Castello*

Errores congénitos del Metabolismo

Viernes 23 de agosto, de 9 a 16 hs.
1 crédito (7 hs.)
Coordina: Dr. *Juan Marcos Cáceres*

Bancos de Leche. Cómo comenzar

13 y 14 de septiembre
Viernes y sábado de 12 a 16 hs.
1 crédito (8 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Daniela Bassi*

VI Jornadas Patagónicas Materno Infantiles San Lucas

Viernes 11 de octubre, de 9 a 20 hs.
1 crédito (10 hs.)
Coordina: Dr. *Carlos Achaval*

Salud Ambiental Infantil Reto Sanitario del Siglo XXI

1 y 2 de noviembre
Viernes de 11 a 15 y
sábado de 9 a 12 hs.

1 crédito (7 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *María L. Moreno*

⇨ CONCORDIA

Actualización en Temas de Pediatría Ambulatoria

23 de Agosto al 8 de Noviembre
Viernes de 9 a 14 hs.

3 créditos (15 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Adriana Haidar*

⇨ CÓRDOBA

Qué necesita saber el Pediatra sobre Salud Mental en la Infancia

2 -4-6-9-11 de septiembre de 2013
y 2-4-7-9-11 de abril de 2014
Lunes, miércoles y viernes,
de 13 a 15 hs.

2 créditos (20 hs.)
Coordina: Dra. *Irene Kremer*

⇨ CHACO

6º Curso de Metodología de Investigación:

Redacción Científica

1º de julio al 2 de diciembre
1º lunes de cada mes,
de 9 a 12,30 hs.
3 créditos (21 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Miriam Medina*

⇨ FORMOSA

II Curso de Educación Continua en Pediatría

5 de julio al 2 de noviembre
1º viernes y sábados de mes
Viernes de 16 a 20 y
sábados de 8 a 16 hs.
5 créditos (40 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Laura Barbosa*

Lactancia Materna para Efectores de Salud

Martes 6 de agosto,
de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dra. *Ida Lucía Pompa*

RCP. Curso de Reanimación Neonatal

- 11 y 12 de septiembre
- 13 y 14 de noviembre
Miércoles y jueves de 8 a 16 hs.
- Cada mes, el curso completo
3 créditos (16 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Ida Lucía Pompa*

⇨ GOLFO SAN JORGE

Jornadas de Actualización en Neumonología Pediátrica

Viernes 9 de agosto, de 10 a 12 y
de 14 a 20 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dra. *Sandra Barría*

Dermatología Pediátrica

Viernes 23 de agosto, de 9.30 a
19.30 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dra. *Juana Vera*

El Niño y el Deporte

Viernes 25 de octubre, de 9.30 a
19.30 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dr. *Luis Cisneros*

⇨ LA RIOJA

Actualización en Clínica Pediátrica

8 de mayo de 2013 al 10 de mayo
de 2014
Sábados de 8 a 12 hs. (quincenal)
9 créditos (84 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Sonia Frack*

1º Encuentro de Tuberculosis en la Provincia de La Rioja

Sábado 10 de agosto, de 8 a 16 hs.
1 crédito (8 hs.)
Resolución de casos clínicos
Coordina: Dra. *Virginia Troncoso*

Reanimación Cardiopulmonar

- 30 de agosto
- 5 de septiembre
- 27 de septiembre
- 3 de octubre
- 31 de octubre
- 29 de noviembre

- 6 de diciembre
Jueves o viernes, de 8 a 16 hs.
- Cada día, el curso completo
2 créditos (10 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Susana B. Garello*

⇨ LAGOS DEL SUR

Jornadas de Endocrinología Pediátrica

26 y 27 de julio
Viernes de 18 a 22 y
sábado de 9 a 13 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dr. *Fernando Risso*

Pediatría del Desarrollo para el Pediatra General

18 y 19 de octubre
Viernes de 18 a 22 y
sábado de 9 a 13 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dr. *Fernando Risso*

Jornadas de Actualización en Gastroenterología Infantil

Fecha a confirmar
Viernes de 18 a 22 y
sábado de 9 a 13 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dr. *Fernando Risso*

⇨ MENDOZA

Actualización en Infecciones por Citomegalovirus en pacientes inmunocomprometidos. “Nuevas estrategias terapéuticas”

Viernes 2 de agosto, de 8 a 18 hs.
1 crédito (10 hs.)
Coordina: Dr. *Pablo Melonari*

Curso de Reanimación Avanzada Pediátrica (ERA)

-10 y 11 de octubre
-14 y 15 de noviembre
Jueves y viernes, de 8 a 18 hs.
- Cada mes, el curso completo
3 créditos (16 hs. y evaluación)
Coordinan: Dras. *Élida Vanella* y
Elizabeth Dávila

▷ NECOCHEA

Actualización Pediátrica Anual

9 de agosto al 16 de noviembre
Un viernes y sábado cada mes
Viernes de 20 a 23 y
sábados de 9 a 14 hs.
3 créditos (24 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *María Inés De Petri*

▷ REGIÓN METROPOLITANA

Curso Intensivo de Medio Interno

“Del Paciente a la Fisiopatología”
18 de julio al 5 de diciembre
Jueves de 15 a 18 hs.
6 créditos (54 hs. y evaluación)
Coordina: Dr. *Horacio A. Repetto*
Hospital Posadas

Patología Pediátrica de Guardia (6° Curso de Actualización)

7 de agosto al 11 de diciembre
Miércoles de 11 a 14 hs.
7 créditos (57 hs. y evaluación)
Coordina: Dr. *Luis Alberto Stabilito*
Hospital Elizalde

Biología molecular aplicada al diagnóstico de enfermedades hereditarias

7 de agosto al 30 de octubre
Miércoles de 18 a 21 hs.
5 créditos (39 hs. y evaluación)
Coordina: Dr. *Javier Cotignola*
Ciencias Exactas y Naturales (UBA)

Patologías de Urgencia y Emergencia Pediátricas

31 de julio al 18 de diciembre
Miércoles de 14 a 17 hs.
5 créditos (40 hs. y evaluación)
Coordina: Dr. *Néstor C. Viviani*
Hospital A. Posadas

Actualización Pediátrica en Atención Primaria de la Salud

3 de septiembre al 10 de diciembre
Martes de 11 a 14.30 hs.
5 créditos (42 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Claudia, Vaccarelli*
Municipio de Lanús

Tips para el Seguimiento de Recién Nacido de Alto Riesgo

5 de septiembre al 5 de diciembre
1^{er} y 3^{er} jueves de mes,
de 13 a 16 hs.
3 créditos (21 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *María J., Fattore*
Hospital Materno Infantil de San Isidro

XX Curso de Actualización de Pediatría Práctica

6 de septiembre al 29 de noviembre
Viernes de 9 a 13 hs.
6 créditos (52 hs. y evaluación)
Coordina:
Dr. *Esteban A. Szathmary*
Hospital HIGA Evita de Lanús

Neuropediatría en la Internación

¿Qué debe saber el Pediatra?
17 y 18 de octubre
Jueves y viernes de 8 a 14 hs.
1 crédito (12 hs.)
Coordina: Dra. *María R. Iturre*
Hospital Posadas

1^{as} Jornadas de Nefrología Infantil. Errores Frecuentes en Nefrología

21 y 22 de noviembre
Jueves y viernes de 8 a 14 hs.
2 créditos (12 hs.)
Coordina: Dra. *Elsa Isern*
Hospital A. Posadas

▷ REGIONAL OESTE

Actualización en Cardiología infantil

8 de junio al 7 de septiembre
Sábados de 9 a 13 hs.
2 créditos (16 hs. y evaluación)
Coordina: Dr. *Alfredo Morbelli*

▷ RÍO PARANÁ

Aportes de los especialistas a la Práctica Pediátrica

28 de junio al 20 de diciembre
4^o viernes de mes, de 10 a 15 hs.
4 créditos (30 hs. y evaluación)
Coordina: Dra. *Liliana Méndez Castells*

▷ RÍO URUGUAY

Actualización en Neonatología

9 de agosto al 18 de octubre
Viernes, de 8 a 18 hs. (quincenal)
7 créditos (60 hs. y evaluación)
Coordina: Dr. *Heber Gustavo, Castañeda*

▷ ROSARIO

Presentación de casos clínicos de Neumonología Pediátrica

24 de junio al 10 de noviembre
Un miércoles de cada mes,
de 9 a 13 hs.
2 créditos (20 hs.)
Coordina: Dra. *Laura, Razovich*

▷ SAN LUIS

Oncología Pediátrica y Cuidados Paliativos

29, 30 y 31 de agosto
Jueves, viernes y
sábado de 9 a 17 hs.
2 créditos (24 hs.)
Coordina: Dr. *Marcelo Cardetti*

▷ SANTA FE

1^a Jornada de Prevención de Lesiones en la Niñez

9 y 10 de agosto
Viernes de 8,30 a 16.30 y
sábado de 9 a 12 hs.
1 crédito (11 hs.)
Coordina: Dr. *Lucas Navarro*

▷ TIERRA DEL FUEGO

Actualización en Pediatría Ambulatoria

9 de agosto al 8 de noviembre
2^o viernes de mes, de 12 a 20 hs.
3 créditos (32 hs.)
Coordina: Dra. *Estela Eberhardt*

▷ USHUAIA

Educación Continua en Pediatría

8 de agosto al 14 de noviembre
2^o jueves de cada mes,
de 15 a 17 hs.
2 créditos (16 hs.)
Coordina:
Dr. *Gabriel Alejandro Torterolo*

Jornadas Taller**Hablemos de Sexo
con los adolescentes**

3 de agosto al 7 de septiembre
Un sábado cada mes, de 10 a 13 hs.
1 crédito (9 hs.)
Coordina: Dra. *Luciana Bellone*

VILLA MERCEDES**Nefrología Pediátrica**

16 de agosto al 15 de noviembre
3^{er} viernes de cada mes,
de 10 a 15 hs.
3 créditos (20 hs.)
Coordina: Dra. *Analía Amati*

EDUCACIÓN A DISTANCIA

A través de la Secretaría de Educación Continua, la SAP tiene la responsabilidad de coordinar el desarrollo de programas de educación a distancia cualquiera sea el medio que se utilice.

En este marco, la evaluación de las actividades educativas que se propongan realizar desde la SAP debe ser realizada de manera sistemática y transparente.

Por tal motivo, la Comisión Directiva ha aprobado un instrumento de acreditación de actividades educativas a distancia propuesto por la SEC para que tanto aquellas con soporte informático como con soporte en papel, cuenten con una herramienta común y explícita de medición, teniendo en cuenta la experiencia satisfactoria de la modalidad con que se acreditan las actividades presenciales de la Red Nacional de Educación Continua. •

Dr. *Juan C. Vassallo*
Secretario de
Educación Continua

Programa de Promoción de Educación Continua Institucional

ATENEOS CENTRALES DE PEDIATRÍA

El desarrollo de los conocimientos científicos y de la tecnología en el campo de las ciencias de la salud es tan vertiginoso que hace indispensable la implementación de formas de educación permanente para mantener los conocimientos actualizados y las competencias profesionales del recurso humano.

Los hospitales e instituciones de salud han sido, tradicionalmente, los ámbitos para la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones de la salud, tanto a nivel de grado como de posgrado.

Los Ateneos son históricamente la actividad institucional por excelencia de capacitación, actualización y Educación Continua, de los cuales muchos médicos participan, a veces como una de las pocas instancias, sino la única, de educación permanente.

Con el propósito de rejerarquizar los Ateneos Centrales de Pediatría como espacio institucional de actualización y educación permanente vinculado a la práctica profesional, promoviendo la integración de la tarea asistencial en el proceso educativo, la SAP, a través de la Secretaría de Educación Continua ha diseñado un *Programa de Promoción de Educación Continua Institucional*. Éste permitirá acreditar los Ateneos Centrales de acuerdo con las condiciones que aseguren su propósito educativo.

Considerada una actividad educativa presencial, que se desarrolla en forma regular y periódica en hospitales pediátricos, servicios de pediatría de hospitales generales, clínicas e instituciones de salud relacionadas con el niño y su familia, se establece que la presentación formal sea realizada a través de

las Filiales correspondientes, con la conformidad de las autoridades de la institución, el coordinador de Docencia y/o el Jefe de Servicio de Pediatría.

Además de los propósitos generales y la explicitación de los objetivos docentes de cada Ateneo, deberá presentarse el programa de actividades regular, con un mínimo de 10 ateneos anuales y un máximo de 3 por mes, con una acreditación de entre 10 a 40 hs. anuales.

En forma conjunta con Educ@sap se organizará el uso del Campus Virtual de la SAP para el soporte informático de la actividad, garantizando el acceso, disponibilidad de material bibliográfico, clases o actualizaciones sobre el tema de cada Ateneo, que estará disponible en el Espacio Virtual de Trabajo Colaborativo de cada Filial o Región. Se prevé también la disponibilidad de otros materiales de apoyo docente y administrativo como la inscripción, el cumplimiento de los criterios de certificación, la asistencia al 80% de las actividades efectivamente realizadas, etc.

El coordinador de las actividades presentará, a su término, un Informe Académico que la Secretaría de Educación Continua considerará para las correspondientes certificaciones.

Las instituciones que por sus características no puedan organizar un programa regular, podrán participar de los Ateneos de Residentes en el Campus Virtual de la SAP.

Las condiciones, instructivos y formularios correspondientes pueden ser consultadas en:

http://www.sap.org.ar/ateneos_centrales_pediatria.php?menu=item4

CERTIFICACION EN PEDIATRÍA Y ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS



A partir del nuevo convenio celebrado hace un año con el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos (CCPM), quienes han completado el proceso de certificación y su revalidación periódica en la SAP, reciben el reconocimiento del Consejo.

Por primera vez, las autoridades de la SAP y del CCPM compartieron el acto de entrega de las correspondientes certificaciones a quienes aprobaron el examen de Certificación como Médico Pediatra y a quienes obtuvieron su certificación

como especialistas en Adolescencia y en Nutrición.

El Dr. *Gustavo Cardigni*, Presidente de la SAP, dio la bienvenida y el reconocimiento a los colegas.

Muchos años de trabajo y gestiones ante distintos organismos llevó a quienes han dedicado su práctica y su estudio a la salud integral del adolescente a lograr el reconocimiento de la especialidad. Primó la alegría y la memoria de quienes pusieron todo su compromiso para la construcción de un saber y una práctica multidisciplinaria de avanzada que celebró su primer Congreso hace 24 años en la SAP. A pesar de las dificultades, los pediatras fueron consecuentes con sus principios y, sobre todo, con la población adolescente que los reconoce.

La certificación de los Especialistas en Nutrición Infantil constituye también la jerarquización de un recurso profesional imprescindible. •

ADOLESCENCIA

Todas las voces del 8° Congreso

A 24 años del Primer Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente, y en el año en que se reconoce la existencia de profesionales especialistas en Adolescencia, del 15 al 18 de mayo se realizó el 8° Congreso de la especialidad.

Construyamos espacios con las voces adolescentes fue el lema que movilizó a un importante número de profesionales a escuchar e intercambiar visiones sobre temas prioritarios con jóvenes de 18 a 24 años de todo el país.

El Congreso mostró, en 30 Mesas Redondas, un panorama actual de la vida de los adolescentes. Se habló y dialogó mucho entre profesionales de la salud, docentes y los mismos adolescentes sobre sus derechos y responsabilidades. Se dio gran importancia al diálogo intergeneracional y a la adquisición de una autonomía responsable por parte de los jóvenes.

En avances clínicos se actualizaron temas referidos a tatuajes y marcas en el cuerpo, trastornos de la conducta alimen-

taria, obesidad y síndrome metabólico, ITS y otras infecciones, prevención de problemas relacionados con el deporte y enfermedad crónica.

Una novedad importante es que tanto pediatras como profesionales de la salud mental relataron que están recibiendo demandas de jóvenes, especialmente hasta los 24 años. Y que las características de vida de la franja etaria de 20 a 24 años es diferente a las de los que no han cumplido los 19 años. Las relaciones sexuales, la falta de trabajo y la parenteralidad exigen nuevos abordajes.

Hubo una actualización importante en anticoncepción, abordaje de las sexualidades, del embarazo y de prevención de riesgos y daños ante un embarazo no planeado/ deseado.

Desde lo cultural se discutieron temas relacionados con la escolaridad (deserción y sus diferentes significados, ESI, *bullying*); consumos recreativos y adicciones, trabajo adolescente y leyes a tener en cuenta en caso de actitudes

de violencia juvenil y/o jóvenes víctimas de violencia.

Jóvenes de Rosario, Santa Fe, San Luis, Villa Allende en Córdoba, La Rioja, Amaicha del Valle de Tucumán, Salta, de Ciudad y Provincia de Buenos Aires participaron de la jornada del 17 de mayo. Algunas de las frases que dieron síntesis al intenso diálogo, fueron:

- Hay prejuicios cruzados entre jóvenes y adultos
- Los adultos nos generalizan y no cambian sus puntos de vista.
- El problema es la falta de comunicación. Están todo el día con los celulares y trabajando, queremos compartir cosas con ellos.
- Nos dicen cuidate pero no explican de qué.
- Nadie habla de cómo es vivir con HIV, o HPV.
- Se estigmatiza la sexualidad desde el peligro.
- Es difícil pasar del pediatra al médico de adulto, hay cosas que no les preguntamos.
- Los adultos dicen que no nos importa nada, si fuera así no estaríamos acá.
- Queremos que confíen en nosotros.
- Todos somos lo que construimos. •

PEDIATRAS CERTIFICADOS

En el auditorio del Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Carlos A. Gianantonio", colmado por la presencia y afecto de familiares y amigos, recibieron también su diploma de certificación de Médico Pediatra quienes aprobaron su examen en el mes de mayo.

Médico Pediatra

*Cecilia Elizabeth Aguilar
Fernández*

María Josefina Alemano

Betsabé Ivana Álvarez

Florencia Paola Antar

Lorena Edith Arriondo

Carolina Soledad Basile

María Marta Becerra

María Lorena Blanc

Lucas Bordino

María de las Mercedes

Brogín Alba

Laura Daniela Cáceres

Bethy Lucila Camargo Vargas

Mariana Camiansqui

Evelyn Deborah Camoia

Mariana Lucía Cañete

María Florencia Carnicero

María Helena Castro

Huergo

María Rosario Ceballos

Natalia Soledad Chillo

Romina Natalia Chuminatti

Verónica Alejandra Colina

Analia Verónica Contino

María Inés Deregibus

Florencia Di Domenico

Brossy

Mauricio Daniel Dilascio

Andrea Escalante Marassi

Lorena Esteban

Mayra Jimena Etcheverry

Nataniel Fail

Lucía Yael Fain

Leonardo Martín

Fernández Do Campo

Gonzalo Javier Fernández

Juan Pablo Ferreira

Lorena María Laura

Firenze Aldeghi

María Laura Susana Foulon

Florencia Frizzera

Malena Verónica Fueguel

Gladys Beatriz Gerez

Analia Maricel Ghiglione

Josefina Girodo

Nicolás Leonel González

Rodrigo Emmanuel

González

Noelia Griselda Gordillo

Mariana Laura Gruden

Matías Germán Herrera

Sabrina Soledad Insetti

María de la Paz Jaureguizar

María Laura Laborde

Silvina Soledad Leiva

Chuan Chuan Lin

Mirly E. López Arrieta

Lucila López Giacinti

Cecilia López Peluso

Marcela Martínez Sagasta

Ariana Luisa Masquijo

Bisio

María Celeste Mattone

Mariana Alejandra Mayotti

José Humberto Mejía Díaz

Paula Andrea Mesyngier

Diego Martín Mira Castets

María Alejandra Mortarini

Paula Iris Mosca Estrabeau

Jorgelina Andrea Navarri

María Alejandra Olivieri

Agustina Gimena Ordoñez

Mariel Ormazábal

Marina Ortolani

Ana Paula Ottaviani

Silvana Soledad Oviedo

Marina Elisa Pasinovich

Mauricio Tomás Pedersoli

Castellani

Gabriela Eugenia Peláez

Montoto

Melina Perdiz

María Gabriela Peretti

Ratto

Lucía Gabriela Pérez

Walter Bruno Petrora

María Lía Pieretti

Diana M. Pinzón Alvarado

Paula Alcira Pradines

María Florencia de los

Ángeles Quispe

Lorena Isabel Raggio

Dolores Raimondi

Diana María Ramos

Natalia Ratovicius

Florencia Regueiro

María Fernanda Ríos

Elisa Rivas

Ana Clara Roa

Anabel Irina Rodríguez

Daniel Roffe

Natalia Érica Sadobe

Sofía Luisa Salas Oroño

Evelin Vanina Sambuceti

Paula Verónica Sánchez

Santiago Alejo Serrano

Agustina Laura Spera

Laura Jimena Spies

María Macarena Taboada

Andrea Sonia Tavid

María Victoria Testa

Jesica Torrez

Ana Laura Trisi

Hugo Javier Verna

María Victoria Villar

Melina Graciela Visconti

María Liliana Yazde Puleio

Vanesa Edith Zaslavsky



DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES EN PEDIATRÍA

Podrán acceder a la Certificación como Médico Especialista en Diagnóstico por Imágenes en Pediatría quienes aprueben el examen establecido en común por el Consejo de Evaluación Profesional de la SAP y la Sociedad Argentina de Radiología.

Mayor información en www.sap.org.ar/cep.

Certificación por antecedentes

DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Hasta el 31 de octubre está abierta la certificación por antecedentes en Dermatología Pediátrica de acuerdo con las condiciones que se especifican detalladamente en www.sap.org.ar/cep.

<http://www.sap.org.ar/prof-comunicaciones13-dermato.php>

Los interesados deben conectarse con el Consejo de Evaluación Profesional (CEP) de la Sociedad Argentina de Pediatría en Av. Cnel Díaz 1971 o a los internos 135 y 127 del teléfono 4821-2318 los días hábiles de 11 a 16 horas.

BECAS 2013

Con palabras de afectuosa bienvenida, las autoridades de la SAP acompañaron a los nuevos becarios que este año desarrollarán trabajos de investigación y de perfeccionamiento en distintos centros de formación del país.

Como cada año, la SAP, con el apoyo de FUNDASAP (Fundación Sociedad Argentina de Pediatría) intensifica el esfuerzo para ampliar oportunidades de capacitación para los jóvenes pediatras. Se otorgaron este año 9 Becas anuales de Investigación y 16 Becas semestrales de Perfeccionamiento.

Las Becas de Investigación

Por la Región Pampeana Sur, el Dr. **Lucas Lucarelli**, de la Filial Bahía Blanca, trabajará sobre el **Tiempo de eliminación fecal de Escherichia coli productora de shiga toxina en pacientes con síndrome urémico hemolítico y sus contactos cercanos** en el Hospital Penna de Bahía Blanca, con la dirección de la Dra. **Laura Alconcher**.

Por la Región Metropolitana, la Dra. **Adriana Franchi**, desarrollará el tema **Nacimiento prematuro y sus impactos en el aprendizaje** en el Hospital Posadas con la Dirección de la Dra. **Vilma Oreiro**. En el mismo Hospital, el Dr. **Leonardo Ventidades** trabajará sobre **Correlación entre albuminuria de 24hs e índice albumina/creatinina urinario en pacientes con antecedentes de SUH**, con la dirección de la Dra. **Diana Masso**.

En el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan, la Dra. **Celina Lejarraga**, con la dirección de la Dra. **María Magdalena Contreras**, trabajará sobre **Descripción de las características de un grupo de pacientes con parálisis cerebral, utilización de una herramienta para definir funcionalidad y detección de centros públicos de atención en el interior del país**.

En el Hospital Pedro de Elizalde desarrollarán su trabajo dos becarias: la Dra. **María Laura Lanzillotti**, sobre **El embarazo adolescente: su relación con el abandono escolar, estudio transversal, observacional y correlacional**, con la dirección del Dr. **Carlos Sanz**, y la Dra. **Marina Delgado** sobre **Valoración de la escala de la OMS para el diagnóstico de tuberculosis en pediatría**, con la dirección de la Dra. **Norma González**.

La Dra. **Paola Codianni** desarrollará su beca de investigación sobre **Uso prolongado de esteroides en el síndrome nefrótico cortico sensible** en el Hospital Ricardo Gutiérrez, con la dirección del Dr. **Miguel Liern**.

En el Hospital F. Muñiz, con la dirección del Dr. **Eduardo Rubinstein**, la Dra. **Romina Galasso** trabajará sobre la **Influencia del HIV de Transmisión Vertical en prácticas sexuales de riesgo en adolescencia**.

En el Hospital Italiano de Buenos Aires, la Dra. **Soledad Aragone** abordará su investigación sobre **Ambiente fetal y su impacto al año de vida: exposición a bisfenol a en una cohorte prospectiva de nacidos en el Hospital Italiano de Buenos Aires. Protocolo 2008**, con la dirección del Dr. **Oswaldo Blanco**.

Las Becas de Perfeccionamiento

De la Región Pampeana Norte (Filial La Plata), la Dra. **Diana Cabanillas** realizará la beca sobre la Difusión de las inmunodeficiencias primarias, en el Hospital Sor María Ludovica de La Plata, con la dirección de la Dra. **Lorena Regairaz**.

De la Región Patagónica Atlántica (Filial Trelew), el Dr. **Luciano Busi** trabajará sobre Valores de referencia y variabilidad de la respuesta broncodilatadora espirométrica en niños de 3 a 5 años de edad en el Hospital Zonal de Trelew "Dr. Adolfo Margara", dirigido por el Dr. **Sebastián Restuccia**.

De la Región NOA, la Dra. **Patricia Carrizo Herrera** desarrollará su beca sobre Infecciones en el huésped inmunocomprometido en el Hospital Italiano de Buenos Aires, con la dirección del Dr. **José Marco del Pont**; y la Dra. **Romina de la Puente**, de la Filial Tucumán, sobre Perfeccionamiento en metabolismo fosfocálcico, en el Hospital Pedro de Elizalde, dirigida por el Dr. **Oscar Brunetto**.

De la Región Centro Cuyo, la Dra. **Sabrina Martin** profundizará en Diabetes Infantil en el Hospital H. Notti de Mendoza, con la dirección de la Dra. **Zelmira Guntsche**.

De la Región Metropolitana, en el Hospital Alejandro Posadas, realizarán su beca de perfeccionamiento los siguientes profesionales: la Dra. **Analia Moreno Presotto** sobre Detección de Trastornos de Integración Sensorial en niños nacidos pre término, con la dirección de la Dra. **Haydeé Vilma Oreiro**; la Dra. **Cecilia Casayes**, sobre Tuberculosis, con la Dra. **Elsa Biserio**; la Dra. **Guillermina Mosca** sobre Prevención y manejo de analgesia en las unidades de cuidados intensivos pediátricos con la dirección de la Dra. **Rut Kiman**; el Dr. **Julián Martín Fernández** sobre Enfermedad inflamatoria intestinal y diagnóstico precoz, con la Dra. **María del Carmen Toca**; la Dra. **Lorena Miño** sobre Nuevas modalidades ventilatorias en neonatos, con la Dra. **María Teresa Bruni**; la Dra. **Myriam Palma** sobre Capacitación, seguimiento y adquisición de habilidades para la atención de niños viviendo con VIH/SIDA y seguimiento de hijos de madres VIH positivas, con la Dra. **Gabriela Gregorio**.

En el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan realizarán su beca de perfeccionamiento la Dra. **Érica Selzer**, sobre Colectasis neonatal, con la dirección de Dra. **Susana Inés López** y la Dra. **Yanina Fortini**, sobre Programa para la reducción de neumonías asociadas a respirador, con el Dr. **Luis Martín Landry**.

En el Hospital Italiano de Buenos Aires, la Dra. **Juliana Blazquez** realizará su beca sobre Prevalencia de déficit de vitamina D en niños argentinos con enfermedad renal crónica y trasplante renal, con el Dr. **Jorge Ferraris**.

En el Hospital R. Gutiérrez, la Dra. **María Gimena Gil**, sobre Transición en adolescentes con enfermedades hematológicas, con la Dra. **Marcel Gutierrez**

En el Hospital C. Argerich, la Dra. **Valeria Bulgach**, sobre Construyendo habilidades para la vida en pacientes víctimas de abuso sexual, con la Dra. **Ana María Corral**.

20 años del PRONAP



Dra. María L. Ageitos.



E. Scaiola.



Á. Nakab y W. Joaquín.



Fabiana Cahaud, Claudia Castro, Laura Boria, Amanda Galli, Virginia Orazi y María L. Ageitos

Creatividad, alegría, “pronaperos de la primera hora”, autores, preguntólogos en las sombras, un grupo de clowns, amigos y colegas se convocaron, el 24 de mayo, para celebrar.

El video con los hechos más relevantes de los últimos 20 años en el mundo, excelente realización que puede verse nuevamente en Youtube, daba la pauta de la dinámica que cobraría la celebración.

Los conductores, Dres. *Ángela Nakab* y *Walter Joaquín*, desde el humor alentaron el clima de cordial complicidad con que esta estudiantina extendida en tiempo y espacio se reconoce orgullosamente perteneciente al PRONAP.

La Dra. *M.L. Ageitos* historió brevemente la exitosa trayectoria del PRONAP. *Estamos de festejo porque hemos podido sostener este proyecto educativo, autofinanciado, solidario e independiente de toda otra cosa que no sea lo que creemos científicamente más adecuado para los colegas de todo el país en cada momento.*

Cuando recorriamos el conurbano, en el '86 y nos encontrábamos con colegas trabajando solos en lugares inhóspitos, con muchas dificultades para actualizarse, pensamos en esto. Cuando accedí en los '90 a la Presidencia, con un grupo valioso de colaboradores,

decidimos asumir el desafío a pesar de las dificultades económicas. Desde el inicio, la confianza de los colegas fue increíble y nos sentimos muy responsables por esto.

El PRONAP, con más de 7.500 alumnos, cumple acabadamente su propósito de contribuir a mejorar la calidad de la atención de niñas, niños y adolescentes democratizando el conocimiento al mismo nivel en todo el país. Así lo expresó el Presidente de la SAP, Dr. *Gustavo Cardigni*, al felicitar a la Dra. *Ageitos* en nombre de la Sociedad.

Así, también, lo reconocen los 348 alumnos que desde el primer año continúan en el Programa. Son los *pronaperos de la primera hora*. En nombre de ellos, la Dra. *Edith Scaglia*, de Tierra del Fuego, expresó: *Llena de emoción y de placer haber recorrido este camino todos juntos. Del Pronap hablan todos los pediatras, los que lo hacen y los que no lo hacen, y cuando uno dice que hace este curso desde el 93, la gente mira sorprendida y esto a uno lo llena de orgullo. Sorprenden también los logros. Un objetivo importante para los que estamos en el interior; es llegar a todo el país.*

Hubo emoción para los reconocimientos, humor con el grupo *Alegría Intensiva*, tiempo generoso para el encuentro y el brindis. •



Alegría Intensiva.

Dr. José Tarzián

Consagró su vida a la comunidad pediátrica

El 9 de enero de 2013 falleció *José Tarzián*.

Sus primeros pasos por la pediatría, los realizó como practicante en el Hospital de Niños de La Plata, teniendo la oportunidad de trabajar con Sor María Ludovica, a la que siempre recordó con mucha emoción.

Su carrera hospitalaria comenzó como concurrente en Clínica Médica en el mismo hospital, del que se retiró en el año 1990, cuando se jubiló como jefe de sala.

Con una personalidad sumamente práctica y resolutiva, ocupó cargos de importancia no sólo en el ámbito hospitalario, sino también en la actividad privada.

Con una mirada visionaria para la época, en 1969 fundó junto con otros colegas la “Clínica del Niño de La Plata” siendo por ese entonces una de las primeras instituciones privadas dedicadas exclusivamente a la atención pediátrica en el país, y creó la primera residencia pediátrica oficial en el sector privado.

Tuvo una activa participación en la Filial La Plata, de la que fue Presidente desde 1975 a 1979, habiendo formado parte de la Comisión Directiva que organizó en 1969 las “XIX Jornadas Argentinas de Pediatría”, que se llevaron a cabo en la Ciudad de Mar del Plata.

Socio Vitalicio, fue distinguido como integrante del Comité de Honor para el próximo 36° Congreso Nacional de Pediatría que organiza su Filial.

Hombre de sagaz inteligencia dejó su impronta en todos los que compartieron su camino.

José consagró su vida a la comunidad pediátrica a través de sus conocimientos y experiencias; reafirmando el compromiso por el derecho a que todos los niños y adolescentes puedan y deban vivir una vida saludable.

Cuántos niños han tenido la suerte de contar con sus cuidados, cumpliendo con la forma humanística de ejercer la medicina.

Cuántos de sus pacientes, hoy ya adultos, lo recuerdan con cariño.

Protagonista de esta historia, pediatra de firmes convicciones, abrazó la profesión como un deber y con una vocación de servicio inigualables.

Por los importantes hitos de su carrera profesional, vaya nuestro Humilde y Afectuoso Homenaje. •

Filial La Plata



Representantes locales de la organización de las Jornadas, miembros de la SAP y de la Fundación Hospital Garrahan. Izq. a der.: Dres. Guillermo Enrique Cribb, María Eugenia Heis, Enrique Santoianni, Cristina Barreiro, Matilde Norma Benítez, Mónica Ludojowski, Juan José Ledesma, Patricia Natalia Melnechuk, Patricia Kaminker.

PREVENCIÓN Y AC EN LAS JORNADAS DEL NEA

En el marco de las Jornadas Regionales de Pediatría, llevadas a cabo los días 14 y 15 de junio en la Ciudad de Posadas, fue presentado el *Programa de estrategias pediátricas a nivel de APS para disminuir el impacto en la morbimortalidad infantil originado por anomalías congénitas* organizado por integrantes del Grupo de Trabajo de Genética de la SAP y respaldado por un acuerdo de cooperación entre la Sociedad Argentina de Pediatría y la Fundación Hospital Garrahan.

En la República Argentina, las anomalías congénitas (AC) constituyen una causa mayor de morbi-mortalidad infantil, ya que representan la segunda causa de muerte en menores de un año y hasta los 5 años y la tercera causa de muerte entre los 5 y 14 años. (Salud Materno Infante Juvenil en Cifras 2009- SAP/ UNICEF).

El impacto relativo en salud de los AC tiende a ser cada vez mayor en aquellos países cuya tasa de mortalidad infantil cae por debajo de 40/1000.

Estas cifras representan un aumento de la importancia relativa de los defectos congénitos, a medida que las enfermedades infecciosas y nutricionales pueden ser controladas; por este motivo, en regiones donde la tasa de mortalidad infantil es baja, los defectos congénitos constituyen la primera o segunda causa de muerte en el primer año de vida.

En nuestro país, con una tasa de mortalidad infantil en descenso, de aproximadamente el 13/1000 (Informe SAP-UNICEF 2009) deben redoblar los esfuerzos en el reconocimiento de los aspectos vinculados a los AC, desde su prevención, detección precoz, tratamiento oportuno y seguimiento adecuado. Asimismo debe ponerse especial énfasis en el reconocimiento de los factores de riesgo que intervienen en su producción.

El objetivo principal de este proyecto es reforzar la adquisición de capacidades a nivel de APS, específicamente orientadas a minimizar el impacto de los Defectos Congénitos con importante enfoque en su prevención. •

De Reuniones, Encuentros y Jornadas

REGIONES Y FILIALES



Presidentes de Filiales y Delegaciones 2011-2013. Reunión en Entidad Matriz, junio 2013.

Integran la Sociedad Argentina de Pediatría más de 15.000 asociados que ejercen en todo el país. Las actividades se realizan a través de sus 44 Filiales y 5 Delegaciones, organizadas en 9 Regiones.

Si bien la tecnología ha facilitado la comunicación y la interacción en nuestro extendido territorio, las actividades presenciales, especialmente los encuentros académicos, siguen constituyendo una prioridad en el afianzamiento de los lazos societarios.

Las Jornadas Regionales surgen precisamente como una instancia de encuentro entre las Filiales que conforman una Región para intercambiar experiencias, actualizar temas, en particular referidos a la patología regional, y comunicar trabajos científicos desarrollados en el área.

Cada Región, en el transcurso de un período de gestión, realiza su Jornada Regional. Para tal fin el Director de Región convoca a las Filiales y con sedes rotativas se organizan las mismas. No sólo están dirigidas a los pediatras sino a todo el equipo de salud convocando al área de enfermería, psicología, fonoaudiología, entre otros a participar.

Durante este año se han realizado tres Jornadas; las de Región Metropolitana, las del NOA, con sede



Taller Ejercicio Profesional. Rosario, 17 de abril de 2013.

en la provincia de Jujuy, y las de la Región NEA cuyo lema es "Por un niño sano desde el NEA al país".

Con el lema "Errores en la Práctica Pediátrica" el objetivo de las Jornadas de Región Metropolitana fue reflexionar sobre el cambio de mirada hacia el acto médico. Dando un enfoque sistémico al mismo, considerándolo como un sistema complejo con alta posibilidad de error si no se fortalece el análisis de los efectos adversos, buscando como estrategia elegir barreras y elaborar protocolos que disminuyan la posibilidad de error en el marco de una cultura de seguridad del paciente que tienda a mejorar el accionar en beneficio de la niñez.

En las Jornadas del NOA se desarrollaron diversos temas de

interés haciendo hincapié en la interdisciplina y la integración, desarrollando mesas redondas de temáticas que preocupan como la prematuridad extrema, adicciones en pediatría, maltrato infantil en el marco del lema "La Pediatría: una realidad que cambia".

Con muy buena respuesta a la convocatoria y con el desafío de reflexionar sobre el rol de la pediatría en el nuevo milenio y sus desafíos, las Jornadas Regionales buscan el mejoramiento de la calidad de atención de nuestros niños y adolescentes como así también una vida más saludable para ellos. •

Dra. Claudia M. Palladino
Secretaria de Regiones,
Filiales y Delegaciones

POSGRADO SAP-UNLaM

CURSO SUPERIOR INTERDISCIPLINARIO E INTERSECTORIAL
PARA LA SALUD INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el marco del Convenio firmado entre SAP y la Universidad Nacional de La Matanza, se está desarrollando la programación de un **Curso de Posgrado para el 2014**, con el objeto de jerarquizar la educación permanente de los recursos humanos en el campo de la salud, bajo una mirada interdisciplinaria e intersectorial que contemple la reflexión de la práctica cotidiana y que estimule el desarrollo de la investigación sobre problemáticas relevantes de niños, niñas y adolescentes.

El Curso organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría, a través del Comité de Pediatría Social, y el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de La Matanza, tendrá una modalidad presencial con apoyo de plataforma virtual.

El día 2 de agosto se realizó en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos Gianantonio una Jornada de trabajo preparatoria con la finalidad de explicitar los lineamientos generales del Curso y construir los contenidos del mismo, con la participación de profesionales que desarrollan actividades institucionales con niñas, niños y adolescentes en diversas áreas de Salud, Educación, Justicia, Desarrollo Social y Organizaciones de la Sociedad Civil, convocados al diálogo. •

CONSENSO DE ACTIVIDAD FÍSICA SU ACTUALIZACIÓN PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL

Atento a la inquietud de los pediatras y de distintas entidades deportivas, el Comité Nacional de Medicina del Deporte Infanto Juvenil junto a otros expertos trabajó en la actualización de un consenso para integrar todos los aspectos de la evaluación de salud del niño y el adolescente que realiza actividades físicas y/o deportivas y confeccionar una ficha médica que pueda ser utilizada como patrón por las instituciones educativas y deportivas, a la hora de extender una constancia que lo habilite para la práctica de actividades físicas y/o deportivas.

Participaron para tal fin el Comité de Medicina del Deporte Infanto- Juvenil de la Filial Córdoba, el Comité Nacional de Adolescencia, el Comité Nacional de Pediatría Ambulatoria, el Comité Nacional de Cardiología, el Grupo de Trabajo de Salud Escolar de la SAP e integrantes de la Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología Infantil (SAOTI).

Se presenta un modelo de Ficha médica con la anamnesis y el examen físico. Esta actualización comprende además una guía ya actualizada por la Academia Americana de Pediatría en el año 2008 que orienta sobre la conducta a tomar frente a determinadas condiciones físicas que pueden limitar la participación deportiva. •

Comité Nacional de Medicina del Deporte Infanto Juvenil

Dra. MARÍA LUISA AGEITOS

PERSONALIDAD DESTACADA

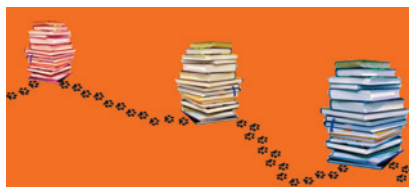


El panel, integrado (de izq. a der.) por el Dr. Gustavo Cardigni, la Diputada Victoria Morales Gorleri, presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y la Dra. M.L. Ageitos. Sus valores de honestidad, voluntad inquebrantable y coherencia, fueron destacados por el Dr. G. Cardigni.

El día 6 de agosto, la Dra. María Luisa Ageitos recibió el reconocimiento de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires como **Personalidad destacada de la Ciudad en el ámbito de la salud.**

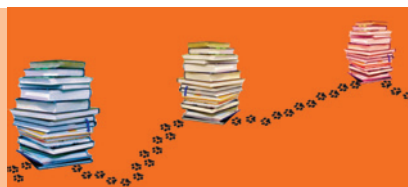
El texto de la Ley N° 4582/13 expresa: Artículo 1°.- *Declarase personalidad destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de la salud a la Dra. María Luisa Ageitos, por su destacada trayectoria desarrollada en el campo de la Medicina, por su vocación de servicio y ética en su trabajo diario en defensa de los derechos del niño, y por motivar la participación, la toma de decisiones y el liderazgo en los espacios en los cuales hoy la mujer está presente.*

Con orgullo, una importante concurrencia vinculada a la SAP celebró en el Salón Dorado de la Legislatura el merecido homenaje. Numerosas adhesiones de todo el país saturaron el correo por acompañar esta decisión. •



En el 36° Conarpe, podrá participar del sorteo de libros para la sala de espera.....

Programa de Promoción de la Lectura



Subcomisión Calidad de Atención y Seguridad del Paciente

El día 2 de julio quedó formalmente constituida la **Subcomisión de Calidad de Atención y Seguridad del Paciente**. Presidida por la Dra. *Nora Dackiewicz*, la Subcomisión contará con el asesoramiento del Dr. *José María Ceriani Cernadas*.

Es este un paso importante para elaborar y difundir recomendaciones que contribuyan a mejorar la atención de los niños en todo el país, por lo que la SAP convoca a quienes quieran participar e integrarse a esta nueva Subcomisión. •

Contacto: Patricia.cursos@sap.org.ar

Comité de Dermatología

Después de años de trabajo intenso y con continuidad, a través de distintas gestiones en la SAP, los logros alcanzados por el Grupo de Trabajo de Dermatología permitieron su desarrollo y conformación como Comité.

Entre las actividades que vienen realizando, podemos mencionar el Curso Virtual de Dermatología, su participación en diversas reuniones científicas, la permanente colaboración en temas de prevención, su aporte en la actualización de la página Web para pacientes y colegas. A partir del generoso aporte de los colegas, los pediatras de todo el país pueden acceder a los últimos conocimientos de la especialidad.

Felicitaciones a todo el Comité. •

Comisión Directiva

EL TRABAJO INFANTIL ES ILEGAL

NUEVA LEY PARA PENALIZAR A QUIENES LO PROMUEVAN

El TI vulnera los derechos fundamentales de la niñez y afecta el desarrollo psicofísico de niños y niñas. Todos los indicadores sociales del bienestar de la niñez, revelan una neta desventaja de los niños y niñas que trabajan con respecto a los que no trabajan, siendo las tasas de mortalidad infantil, desnutrición, invalidez, analfabetismo, repitencia escolar y abandono más elevadas.

Reforzando la postura abolicionista de nuestro país frente al trabajo infantil, y teniendo como premisa que “todo trabajo infantil es peligroso”, este año se sancionó la Ley N° 26.847, que incorpora el Artículo 148 bis a nuestro Código Penal (agregado a los “delitos de libertad individual”).

Este artículo establece que “será reprimido con prisión de uno a cuatro años el que aprovechar económicamente el trabajo de un niño o niña en violación de las normas



*Dra. Ana María Tambussi, Presidenta de FIC y
Dr. Gustavo Cardigni, Presidente de SAP.*

Convenio SAP-FIC

DE TODO CORAZÓN

El lunes 4 de febrero la SAP firmó un convenio marco de cooperación con la **Fundación Interamericana del Corazón-Argentina (FIC)** con el objeto de promover, en forma conjunta, acciones de colaboración en el ámbito general de la actividad académica, científica y técnica, de interés común a ambas sociedades.

Desde este compromiso se proponen profundizar la interacción recíproca, para el desarrollo de programas de capacitación, asistencia técnica y científica, elaboración de proyectos y actividades conjuntas a través de diversas modalidades como cursos, ateneos, conferencias, acciones de incidencia política, entre otras.

FIC Argentina se destaca por sus acciones en el campo de la prevención de las enfermedades no transmisibles y promueve el diseño y la implementación de políticas de salud de control de tabaco, alimentación saludable y promoción de la actividad física. Asimismo, ha desarrollado una gran variedad de actividades y proyectos para sensibilizar a la población respecto de la importancia de estas medidas. •

nacionales que prohíben el trabajo infantil, siempre que el hecho no importare un delito más grave”.

Esta medida deberá ser fortalecida, como lo ya ha establecido la OIT, con mejores oportunidades de empleo para los adultos, protección social para las familias y con el cumplimiento del derecho universal de acceso a la educación.

Es fundamental colaborar con campañas de sensibilización a la población para poder actuar sobre “los modelos de decisión familiar” y “los factores culturales”, considerados unos de los tantos determinantes de TI. Los pediatras tenemos la oportunidad de participar activamente con esta tarea, debido a nuestro rol fundamental como defensores y promotores de los derechos del niño, niña y adolescente, tanto a nivel familiar como institucional y comunitario. •

➤ Durante 2012, como lo viene haciendo desde hace varios años, **FUNDASAP** ha financiado el curso de Resucitación Cardiopulmonar para 864 familias de niños prematuros procedentes de instituciones públicas y privadas.

La actividad se lleva a cabo en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio".

Queremos agradecer la valiosa colaboración de los médicos pediatras que coordinan esta actividad.

➤ En 2013 **FUNDASAP** solventa 8 becas de perfeccionamiento y 4 de investigación destinadas a médicos pediatras.

➤ **FUNDASAP** ha participado de la 1° Jornada Provincial de grupo de apoyo a la Lactancia Materna que se ha llevado a cabo el 10 de junio de 2013 en la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires.

LIBRERIA VIRTUAL/FUNDASAP

Informamos a los socios que pueden adquirir todas las publicaciones que edita **Fundasap Editora** entrando en el siguiente link de internet:

<http://www.arteyletras.com.ar/libreriavirtual/>



Formas de pago:

Con tarjeta de crédito:

Visa, Mastercard, Cabal, hasta 12 cuotas.

Pagando en efectivo: imprimiendo comprobante con código de barras desde internet:

Pago Fácil, Red Link, Red Cabal, Banco Provincia pagos, Pago Coop, Imprimo y pago de RCC y Red Cabal.

➤ En el 36° CONARPE que se llevará a cabo en Mar del Plata inauguraremos el Espacio Cultural **FUNDASAP**

Se desarrollará el día jueves 26 de septiembre a partir de las 18 hs. en el Hotel Hermitage. En esta oportunidad disfrutaremos de la presentación de libros de temas no científicos cuyos autores son colegas pediatras.

¡Están todos invitados!

➤ **FUNDASAP**, junto al Círculo Médico de Matanza y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, ha llevado a cabo en el mes de febrero la **Jornada post Congreso de Discapacidad** destinada a docentes.

De esta actividad, desarrollada en la Universidad de la Matanza han participado 1200 personas.

CERTAMEN LITERARIO

De poetas y de locos...

La entusiasta respuesta de los colegas a la convocatoria de **De poetas y de locos... todos tenemos un poco**, puso nuevamente en acción a FUNDASAP y al Círculo Médico de Matanza para organizar un nuevo certamen literario.

Están invitados todos los médicos pediatras residentes en el país a participar con relatos breves sobre anécdotas médicas.

Las bases del certamen establecen la extensión del relato, de 1 a 10 páginas (A4) en Arial cuerpo 10, a doble espacio.

Se presentarán 4 copias en papel, firmadas con seudónimo y, de ser posible, una copia digital del texto en CD.

En sobre cerrado adjunto identificado con igual seudónimo se incluirán los datos del autor: nombre y apellido, edad, lugar de residencia, ejercicio de la profesión, dirección, e-mail, y si los tuviera antecedentes artísticos.

El jurado estará integrado por representantes del Taller Literario del Círculo Médico de Matanza y un integrante de Fundasap.

Serán premiados los cinco mejores trabajos.

Desde el 1° de octubre hasta el 21 de octubre de 2013, a las 16 hs. pueden enviarse las obras a la Sociedad Argentina de Pediatría (Av. Coronel Díaz 1971 CP 1425 Ciudad de Buenos Aires tel 4821-8612), o al Círculo Médico de Matanza. (Av. de Mayo 743 CP 1704 Ramos Mejía, tel 4469-6600 int. 131).

Los premios serán comunicados a los ganadores, y el 5 de diciembre de 2013 se realizará la ceremonia de entrega en el marco de la celebración del Día del Médico. •

Oxigenoterapia domiciliaria

La decisión de actualizar estas Guías no ha sido casual. Los avances de la medicina afortunadamente han permitido prolongar la supervivencia de un número cada vez mayor de pacientes pediátricos con enfermedades pulmonares crónicas como bronquiolitis obliterante, fibrosis quística, neumonías intersticiales, hipertensión pulmonar. Este grupo de pacientes probablemente requiera oxigenoterapia domiciliaria como parte del tratamiento.

La reformulación de las indicaciones de oxígeno domiciliaria según patología (información inédita hasta esta actualización) con los puntos de corte de oxígeno máximos y mínimos; la inclusión de nuevos dispositivos de administración portátiles (concentradores); la especificación de los requerimientos en situaciones especiales como uso de oxígeno en automóvil, en vuelo, o en la escuela, son aportes importantes de este nuevo documento.

Con los nuevos contenidos, el pediatra neumonólogo y el clínico podrán definir quiénes son los pacientes candidatos a recibir oxigenoterapia domiciliaria crónica, cuáles son los dispositivos más adecuados según las características del niño y según su patología pulmonar crónica. Asimismo, permitirán entender los posibles riesgos del tratamiento y determinar qué controles son más apropiados durante el seguimiento y eventual suspensión. Estos nuevos conceptos generan además, un marco regulatorio legal, útil y necesario para los proveedores de equipos. •

Comité Nacional de Neumonología Pediátrica

*Estimados Socios:
Tenemos el agrado de anunciarles que se ha terminado de imprimir la **Guía para la Evaluación del Crecimiento Físico**, edición 2013 de la Sociedad Argentina de Pediatría.*

El Comité Nacional de Crecimiento y Desarrollo, amalgama conceptos y técnicas de indiscutible valor a la hora de evaluar el crecimiento del niño y adolescente, en una nueva edición complementada por el fecundo aporte del Comité Nacional de Nutrición.

Teniendo la convicción de que nuestro "Libro Verde" es una herramienta imprescindible para el quehacer pediátrico diario, la Comisión Directiva de la SAP ha decidido la distribución gratuita de un ejemplar para cada uno de nuestros socios.

Felicitaciones a los autores! •

Comisión Directiva



SMI EN CIFRAS 2013

Desde 1991, por iniciativa de la Dra. *M.L. Ageitos*, la SAP edita **SMI en cifras**. Partiendo de los datos proporcionados por la Dirección de Estadísticas e Información en Salud, el Boletín **Salud materno-infanto-juvenil en cifras 2011** refleja la información sobre hechos vitales y morbilidad en el territorio nacional, proporcionando indicadores significativos para medir el desarrollo social, la situación de la infancia y el sistema de salud del país.

El desarrollo de este trabajo que debemos agradecer a colegas como los Dres. *H.Sverdlhoff*, *Deborah Zuker* y *Claudia Ferrario*, en esta nueva edición aporta el capital del análisis de los indicadores de salud del decenio iniciado en el año 2000, comparando las distintas tasas del total país y por jurisdicciones y reflejando la tendencia del estado actual de la salud materno-infanto-juvenil en la Argentina.

Si bien los guarismos muestran una disminución en la tasa de MI, las disparidades regionales siguen siendo alarmantes. La inclusión de la nueva propuesta de la Clasificación de la Mortalidad Infantil según Criterios de Reducibilidad, surgida del trabajo mancomunado de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, la Dirección de Estadísticas e Información en Salud y la Sociedad Argentina de Pediatría junto a otros expertos, permite un análisis más profundo y actualizado.

La distribución de este Boletín a todas las filiales y su acceso libre en la página web de la SAP, ofrece también una valiosa herramienta que puede ser utilizada por cualquier sector de la sociedad involucrado y con la responsabilidad de disminuir la mortalidad infantil, a fin de estar más cerca de las metas de los Objetivos del Milenio para el 2015. •



**TELÉFONOS INTERNOS
Y DIRECCIONES
ELECTRÓNICAS**

CENTRAL:
4821-8612

- ▶ RECEPCIÓN: Interno 110
- ▶ CURSOS: Interno 102
- ▶ PUBLICACIONES:
Interno 122-123
publicaciones@sap.org.ar
- ▶ CONGRESOS: Interno 109
congresos@sap.org.ar
- ▶ BIBLIOTECA: Interno 125
biblioteca@sap.org.ar
- ▶ CEP: Interno 127-135
cep@sap.org.ar
- ▶ PRONAP: Internos 130-131
pronap@sap.org.ar
- ▶ TIPs: Interno 124
tips@sap.org.ar
- ▶ FUNDASAP: Interno 153
fundasap@sap.org.ar
- ▶ EDUC@SAP: Interno 102
educasap@sap.org.ar
- ▶ COMITÉS, SUBCOMISIONES
Y GRUPOS DE TRABAJO:
Interno 102
comites@sap.org.ar
- ▶ Programa ERA/PALs-RCP
y Cursos:
- Sede Salguero 4862-6868
gabriela@sap.org.ar
- ▶ CONTADURÍA:
Internos 115-151
contaduria@sap.org.ar

Dr. Mario Rípoli



La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría comunica con profundo pesar el fallecimiento del Dr. *Mario Francisco Rípoli*.

Brillante pediatra y docente, incansable propulsor de la Atención Primaria de la Salud tanto en su labor asistencial como desde su desempeño en la Universidad de Buenos Aires.

Integrante de la Comisión Directiva 2005-2008, el Dr. *Rípoli* participó activamente en los Comités de Estudio de la SAP.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2013

Van a disculpar mi consternación, pero no puedo dejar de compartir mi dolor.

Como residente del Hospital Ricardo Gutiérrez tuve parte de mi formación junto a Mario en el Centro de Salud número 5. Era nuestro Instructor. Junto a otros inolvidables compañeros considero que aprendí las cosas más importantes y de las que aun no me olvidé, como pediatra.

Hoy los pibes dirían simplemente que Mario es un CAPO. Lo dirían esos mismos pibes de la villa para los que nos enseñó a trabajar.

Enseñó lo que era el compromiso, el entusiasmo, la amplitud de criterios, la humildad, la sonrisa, la buena onda, la solidaridad, y ese sentido de Alegre Responsabilidad de poder darle una mano a los que más lo necesitan por el solo hecho de creer que todos merecemos amor y justicia.

Hace muchos años que me vine al Sur y en mis viajes a Buenos Aires no nos volvimos a ver las veces que hubiera querido.

Ahora te fuiste a otras ciudades, Mario, seguramente más luminosas que aquella mítica Ciudad Oculta del centro Número 5, quien sabe a trabajar en qué cosas, pero te aseguro que seguís estando en el alma de todos los que fuimos tus discípulos, y seguro en la de más de un pibe o piba a los que le diste una mano generosa.

Gracias Mario. Hasta más vernos.

Flavio Romano

Presidente Filial Esquel,
en nombre de todos los socios.



ACTIVIDADES ARANCELADAS

- ❑ **Programa de Actualización en Emergencias y Cuidados Críticos - E-CCri**
Módulo 1: Shock
Módulo 2: Patología respiratoria obstructiva
Módulo 3: Traumatismo de cráneo y convulsiones
Módulo 4: Medio interno. Falla renal
Módulo 5: Enfermedades infecciosas graves e infecciones asociadas a la Atención de la Salud
- ❑ **Curso Problemas Dermatológicos en Pediatría**
- ❑ **Curso de Seguimiento de RN de Alto Riesgo**
- ❑ **Curso: Formación Profesional Interdisciplinaria para la Promoción de la Salud y Prevención de Violencias Familiares y Comunitarias**

ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE

- ❑ **Programa de Actualización en Nefrología Pediátrica – NEFROPED**
Módulo 1: Síndrome Nefrótico

ACTIVIDADES NO ARANCELADAS

Sólo requieren registrarse

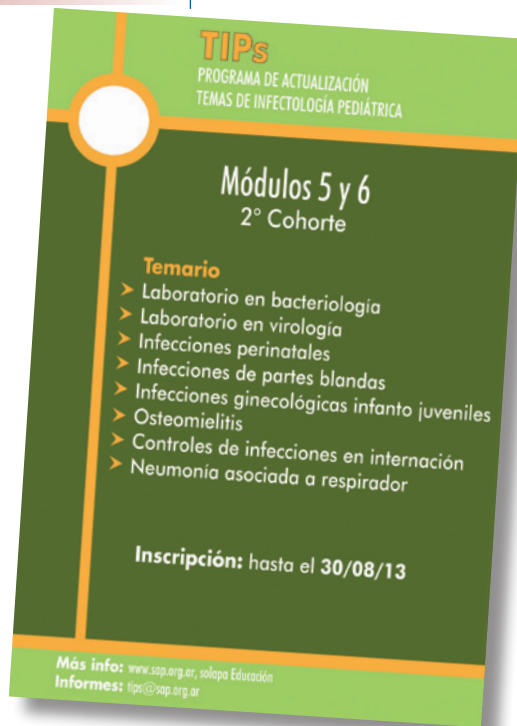
- ❑ **Ateneos Inter-Residencias Pediátricas**
Presentan las Residencias de todo el país acreditadas por la SAP, con la participación activa de todos los profesionales interesados.
- ❑ **Sesiones seleccionadas de Congresos.**
Se encuentran disponibles los Congresos realizados desde el año 2008.
- ❑ **Espacios Virtuales de Trabajo Colaborativo**
para Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo.
- ❑ **Programa de Promoción de la Lectura Guía para el Pediatra, Manual para la familia, Folletos.**
- ❑ **Encuentros virtuales para alumnos del PRONAP.**
Voluntario.

Socios Vitalicios de la SAP:

- ❑ Inscripción gratuita en todos los cursos del Campus.
- ❑ Médicos socios de la SAP en sus primeros 5 años de formación: 50 % del arancel en todos los cursos del Campus.

Más información:

www.sap.org.ar/ campus virtual • educasap@sap.org.ar
Sociedad Argentina de Pediatría • Av. Coronel Díaz 1971 - CABA • Tel/fax: 4821-8612/2318 interno 102



PRONAP

Programa Nacional de Actualización Pediátrica

El PRONAP '13 finaliza el 7º ciclo de tres años: 2011-2013.

Los inscriptos reciben en su domicilio 4 módulos impresos que están procesados didácticamente, promueven la realización de ejercicios y tienen trabajo en terreno.

Se puede optar por acceder al material vía web a un costo menor, en este caso accede a los textos mediante una clave (*password*) que se le informa oportunamente.

La lectura y los ejercicios pueden ser realizados en forma individual y/o grupal con otros colegas.

El curso cuenta con una lista de discusión por correo electrónico en la que pueden participar los profesionales que desean interactuar con sus colegas utilizando este recurso informático.

En el campus virtual de SAP-EducaSap, existe un repositorio en el cual se colocan materiales complementarios que puede consultar libremente.

El curso otorga 18 créditos para recertificación (suma 1 crédito si concurre a un Encuentro Virtual).

- ▶ Puede obtener mayor información en la página web de la SAP, en Filiales y Delegaciones de todo el país.
- ▶ Telefónicamente a: 8019-2318/9
internos 130/131/132/124
- ▶ Por e-mail: pronap@sap.org.ar